



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *Noviembre* de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto a partir del 5 de noviembre ppdo. la Resolución N° 1268/02 de fecha 27 de agosto de ese año, referente a la designación con carácter de Subrogante en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, de la prosecretaria jefe señora Inés M. Calceglia.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION